EL LITORAL

Año LIV — No. 17.566 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Tratan temas de previsión

El titular de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, informó sobre las medidas a la Junta de Comandantes



(Radiofoto UPI)

El ministro de Bienestar Social asiste a las deliberaciones de la Junta de Comandantes en Jefe. De izquierda a derecha, el Sr. Francisco Manrique, el brigadier general Carlos Alberto Rey, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el almirante Carlos Guido Natal Coda y el brigadier Ezequiel Martínez

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, informó hoy a la Junta de Comandantes en Jefe que se reunió en la Casa de Gobierno con la presidencia del jefe del Estado, teniente general Lanusse, que la deuda que las empresas estatales mantienen con las cajas de previsión asciende a los 222 mil millones de pesos nacionales.

La información oficial al respecto señala que el funcionario habló durante dos horas de ese problema, señalando además que las empresas deberán blanquear sus deudas para cumplir con la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo nacional en el sentido de entregar las cajas sin deuda alguna.

La Junta comenzó a deliberar a las 10.15 con la asistencia del teniente general Lanusse, el almirante Carlos Guido Natal Coda, el brigadier Carlos Alberto Rey y el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, y el señor Francisco Manrique.

A los diálogos en Madrid aludió el Gral. Levingston

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ex presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, negó que durante su gobierno hubiera enviado a ningún emisario a Madrid para entrevistar a Perón.

En conferencia de prensa, el ex mandatario informó que había solicitado al Comando en Jefe del Ejército que se le permitiera acceso a la parte pertinente de la cinta magnetofónica del diálogo Perón - Cornicelli, donde se le menciona.

Dijo además que sus sobrinos "son prácticamente adolescentes y algunos apenas han pasado los veinte años y de tal forma —añadió— no tienen capacidad política para ser delegados del presidente de un país maduro como el nuestro".

Después se refirió al derecho que tienen los oficiales retirados a militar en política sin contradecir las normas reglamentarias de las fuerzas armadas.

Expresó seguidamente su "pesar porque algunos medios de difusión, se hicieran eco de los cargos oficiales contra el ciudadano Levingston, pero sin publicar las verdades de este mismo ciudadano".

Finalmente Levingston confirmó que había sido citado por el comando en jefe del Ejército en relación al pedido de aclaraciones que formulara días atrás, justamente a propósito de declaraciones de Perón.

Repercusiones por el diálogo con Perón

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La revelación del diálogo entre Perón y el coronel Cornicelli hecha por el presidente de la Nación tuvo eco en algunos dirigentes políticos y jefes militares.

El teniente general Onganía, el Dr. Frondizi y el Sr. Paladino, no quisieron abrir juicio al respecto, pero el Sr. Enrique Vanoli del radicalismo, confirmó que oportunamente había recibido una comunicación de Paladino desde la capital española y que la transmitió al coronel Cornicelli.

Dijo que también había puesto en antecedente de la gestión al Dr. Ricardo Balbín.

El Dr. Raúl Bustos Fierro, del Encuentro de los Argentinos, opinó que "el presidente Lanusse ha hecho muy bien en dar a conocer esta documentación".

Tanaka, nuevo primer ministro del Japón

TOKIO, 5 (UPI). — Un hombre de orígenes humildes, sin educación universitaria y el más joven de la historia, es hoy el primer ministro del Japón, la tercera nación más rica del mundo.

Kakuei Tanaka, de 54 años, hasta ahora ministro de Industria y Comercio Internacional, llamado "la rasadora con cerebro de computadora", fue electo rápida y tranquilamente por el Partido Demócrata Liberal como sucesor de Eisaku Sato, quien durante ocho años dirigió el gobierno japonés.

Actitud militar en el Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Tiende a decrecer la tensión, que algunos observadores políticos observaban anoche, en los medios castrenses, tras la declaración emitida por centenares de oficiales de las tres armas que repudiaron "todo señalamiento" de militares que deban ser sancionados.

La decisión fue adoptada mediante un comunicado emitido tras una reunión a la que asistieron unos 559 asociados del centro militar, algunos de ellos fuera de actividad.

Esta actitud castrense fue interpretada como una evidente referencia a una declaración parlamentaria que exigía la "máxima celeridad en los procedimientos y el público señalamiento de los culpables" en actos de torturas a detenidos.

Pese a la posición del comandante en jefe del ejército, general Florencio Gravíña, contraria a esa reunión de militares por considerarla "inconveniente" la misma se llevó a efecto.

En la misma se puntualizó entre otras cosas que "toda acción o manifestación corporativa o individual que tienda a menoscabar u objetar maliciosamente los procedimientos de las fuerzas armadas, en la lucha contra la subversión constituye una complicidad embozada con los enemigos del régimen republicano democrático".

El subsecretario de Defensa nacional Gastón Labadie refiriéndose a este episodio dijo que no tenía ni quería formular declaraciones.

"El centro militar —señaló a la prensa— es un club social que, naturalmente tiene sus estatutos y sus normas. Esto no supone estar de acuerdo o desacuerdo con los términos de la resolución sobre la cual no me expido".

5.000 bolivianos trabajarán en la zafra argentina

LA PAZ, 5 (UPI). — Cinco mil braceros bolivianos participarán este año en la zafra azucarera del norte argentino, según informó a la prensa local Favlio Pérez Viricochea, presidente de la Unión de Trabajadores Libres Bolivianos en ese país.

Refirió además que dos mil de ellos se encuentran ya en plena faena y que para las próximas semanas se espera que otros tres mil braceros traspongan la frontera.

Pérez Viricochea dijo que se entrevistará con las autoridades locales para ponerles de manifiesto que, a pesar de existir acuerdos de protección con la Argentina en favor de los braceros, ellos no se cumplen. "Continúan sometidos a una serie de excesos de autoridad en la Argentina", aseveró el representante.

El brigadier Rey afirmó que no habrá proscripción

MENDOZA, 5 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Carlos Alberto Rey, sostuvo ayer aquí que la misión que cumplió en Madrid el coronel Francisco Cornicelli "fue dispuesta por el presidente de la Nación y no por la Junta de Comandantes en Jefe". Agregó que "los únicos contactos que a nivel de la junta yo conozco que se han efectuado con el señor Perón, son los realizados por el embajador argentino en España, brigadier Rojas Silveyra".

El brigadier Rey hizo esas y otras declaraciones, durante una rápida visita de inspección realizada ayer a la Cuarta Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo, donde accedió a conversar con los periodistas.

Consultado sobre si él reemplazará a fin de año al presidente Alejandro Lanusse, dijo: "El estatuto de la Revolución Argentina, modificado cuando se reemplazó al general Levingston, establece que la presidencia de la República la ocupa el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, por delegación de la junta. Corresponde que la ocupe el año próximo la Fuerza Aérea".

Ante otra pregunta en el sentido de si existe malestar en las fuerzas armadas, contestó: "Que yo conozca, no existe malestar" y agregó: "Yo puedo responder por la Fuerza Aérea, donde no existe ningún tipo de malestar". Al insistir un periodista sobre la entrevista que mantuvo el año pasado el coronel Cornicelli con Perón, diciendo que "resultaba sorpresivo que Lanusse haya enviado a un hombre por su cuenta a Madrid y la Junta de Comandantes en Jefe sostenga otro criterio", Rey explicó: "No. No hay otro criterio. Simplemente, este enviado fue un emisario personal del general Lanusse, en cuya gestión la junta no intervino".

Preguntado si él personalmente y la fuerza que representa aceptarían que Perón asumiera la presidencia de la República en el caso de que triunfe el justicialismo en las próximas elecciones, expresó que "nosotros hemos sostenido que no debe haber proscripción, por ser una decisión de los comandantes en jefe" y que en el caso particular de la pregunta, "seguimos sosteniendo esa posición: no habrá proscripción".

Sin embargo admitió que ello podría provocar malestar en algunos sectores militares y añadió: "Estas son decisiones muy importantes que hacen al futuro nacional, pero el gobierno está reclamando de todos los sectores del país, de todos los ciudadanos, un gran espíritu de comprensión, un gran espíritu de renunciamiento, para que con el próximo gobierno empecemos a vislumbrar realmente un destino para el país donde se depongan pasiones que han estado agitadas estos últimos años y que han motivado esta situación de crisis política, moral, que vive el país en este momento".

Lanusse recibió al Sr. Frigerio

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse recibió esta mañana al economista Rogelio Frigerio, quien declaró de la entrevista que había solicitado al jefe de Estado "un cambio inmediato y profundo de las estructuras económicas".

La audiencia, prevista inicialmente para las 9.30, se adelantó en una hora, en razón de que Lanusse debió presidir a partir de las 10 una nueva reunión de la Junta de Comandantes en Jefe.

Frigerio dijo que "es necesario adoptar inmediatas y coherentes medidas en ese campo (económico) para procurar la solución a la grave situación económica imperante en el país".

Evitó en cambio responder cuando se le preguntó cuáles eran las respuestas dadas por Lanusse a esas inquietudes.

"Eso es limitativo del presidente Lanusse", respondió.

En otro orden de cosas, manifestó que "todos los argentinos sin discriminación, deben participar en el proceso político de la institucionalización del país".

Frigerio, que se desempeñó como asesor económico oficial durante la presidencia de Arturo Frondizi, es considerado como el ideólogo del partido que éste lidera, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), tercera agrupación que obtuvo de la justicia electoral el reconocimiento nacional.

Se lo describe como uno de los teóricos de la línea "industrialista desarrollista", y su entrevista de hoy con el presidente, se sumó a la lista de políticos que ya mantuvieron conversaciones con el primer mandatario, la que se inició con el líder bloquista sanjuanino Leopoldo Bravo, recibido en Olivos el 8 de junio último.

El llamado a comicios apoya Nueva Fuerza

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El partido político Nueva Fuerza —que orienta el Ing. Alvaro Alsogaray— "es decididamente partidario del llamado a elecciones" y rechazó categóricamente verse involucrado "en ningún otro tipo de salida que no sean elecciones".

Tales aseveraciones fueron hechas en reunión de prensa por el Sr. Julio Roberto Chamizo, presidente del comité nacional de la agrupación, manifestando que el principal objetivo era el de presentar al periodismo las autoridades del precitado comité, constituído en Salta el 25 de junio último.

En cuanto a las negociaciones del gobierno con Perón, Chamizo leyó la siguiente declaración: "Las gestiones o negociaciones reveladas, demuestran que tanto el gobierno y Perón se empeñan en actualizar la antinomia peronismo - antiperonismo. Esta última implica un anacronismo. Nada se resolverá volviendo a ese planteo.

Expresó respecto a la candidatura de Juan Perón, que se trataba de un problema de otro partido, y señaló que Nueva Fuerza, en su momento resolvería con relación a candidaturas. Admitió que su partido podría proclamar alguna extrapartidaria.

Chamizo aseguró que Alsogaray no tenía nada que ver con la conducción del partido. "Ocupa un lugar solamente, en una comisión de trabajo".

Las autoridades nacionales

Asimismo el Sr. Julio Roberto Chamizo presentó a los integrantes del comité nacional de la agrupación, que está formado de la siguiente manera: presidente, Julio Roberto Chamizo; vicepresidentes, Ernesto López Sanabria y Pablo Medina; secretarios, Tomás Uncal, Juan Carlos Marcalain, Fernando Meijide y José Rodríguez Vivanco; tesorero, Federico Carles; protesorero, Eduardo Gena; vocales, Jorge Juárez Dover, Antonio García y García, Gastón Pérez Izquierdo, Luis Suárez Herter, Armando Jolly Silveyra y Miguel A. García Fuentes.

Fue impugnado en Córdoba el comicio interno peronista

CORDOBA, 5. — La mesa redonda peronista permanente impugnó formalmente ante la justicia electoral los comicios internos realizados el 28 de junio pasado en el justicialismo.

Señala el grupo orientado por el Dr. Julio Antún que "los padrones utilizados en el día del comicio no son ni los autorizados por autoridad partidaria competente ni los que obran en la Secretaría Electoral.

Ha renunciado hoy el gabinete francés

El presidente Georges Pompidou aceptó la dimisión y agradeció al primer ministro Chaban-Delmas las tareas realizadas durante tres años

PARIS, 5 (UPI). — El primer ministro de Francia, Jacques Chaban - Delmas y todo su gabinete renunciaron hoy en forma imprevista, según informó la oficina de prensa de la presidencia.

Agrega que la dimisión fue elevada al presidente Georges Pompidou al finalizar la reunión semanal de gabinete.

Pompidou aceptó la renuncia, y agradeció a Chaban-Delmas las tareas realizadas durante sus tres años en el poder, dice el comunicado.

El presidente no dio ninguna indicación sobre quién podrá ser el próximo primer ministro.

Pero se reunió con el titular de Defensa y ex primer ministro, Michel Debré, y otros miembros del gabinete.

La renuncia del gabinete está destinada a permitir al presidente una reestructuración que fortalezca la maltrecha coalición gaullista para su próxima confrontación electoral con el "frente popular", integrado por comunistas y socialistas.

Desde hace tiempo se rumoreaba la renuncia de Chaban-Delmas, pero siempre se la había desmentido en medios oficiales.

Los gaullistas criticaban a Chaban - Delmas por no haber actuado con energía frente a escándalos financieros que implicaban a figuras del partido.

La acción de Pompidou es interpretada por los observadores como una aceptación de un choque frontal con la coalición comunista - socialista que se ha formado para desafiar al gaullismo.

Debré representa la línea dura del degaullismo que propugna una política nacionalista y conservadora.

El ministro de la Defensa, quien fue jefe del gobierno Elíseo antes de su previsto 12 años atrás, fue convocado al palacio presidencial del viaje a Washington, donde debía tratar cuestiones bilaterales en materia de defensa.



(Radiofoto UPI)

El presidente francés, Georges Pompidou, y el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, conversan con los representantes de la prensa al término de la entrevista realizada en Bonn

Nuevo primer ministro es el Sr. Messmer

PARIS, 5 (UPI). — El presidente Georges Pompidou nombró hoy titular del Consejo de Ministros a Pierre Messmer.

Pierre Messmer desempeñaba en el gabinete francés el puesto de ministro de Departamentos y Territorios de Ultramar.

Avanzaron en Quang Tri los survietnamitas

SAIGON, 5 (UPI). — Paracaidistas e infantes de marina survietnamitas se abrieron paso hoy hasta el centro de Quang Tri, capital de la provincia del mismo nombre que está en poder de los comunistas, e informaron que la misma está arrasada por los bombardeos.

Fuentes militares aseveraron que las unidades de vanguardia entraron en la Ciudadela, la fortaleza militar que se encuentra en el centro de la ciudad, encontrando poca resistencia en su camino.

En los alrededores de la ciudad entretanto se sucedían combates y escaramuzas menores registrándose los primeros contraataques comunistas.

A ocho kilómetros al este de la ciudad, infantes de marina survietnamitas con fuerte apoyo aéreo y de artillería naval y de campaña chocaron con unidades enemigas, al mediodía de hoy.

Al atardecer de ayer un batallón comunista encabezado por 18 tanques atacó a las fuerzas del gobierno que se desplazaban a tres kilómetros al sudeste de la sufrida ciudad, casi al mismo tiempo una fuerza enemiga similar atacó a unos 11 kilómetros al este.

Ayer los paracaidistas survietnamitas había alcanzado los suburbios de Quang Tri y habían empezado a despachar patrullas de reconocimiento al interior de la misma.

Entretanto en Hue, la antigua capital imperial de Vietnam a 80 kilómetros al sur de las líneas ofensivas del gobierno, la presión de los comunistas aflojó en las últimas horas.

El comando survietnamita anunció que la base de artillería Checkmat que había sido abandonada el viernes pudo ser retomada.

Sin embargo hoy, por cuarto día consecutivo, Hue fue bombardeada por los comunistas que emplearon sus cohetes de 122 milímetros en el ataque. Hasta el momento unas veinte personas murieron en los bombardeos comunistas, la mayoría civiles.

Sin embargo el empleo de cohetes hace presumir a los aliados que las piezas de artillería de grueso calibre que los comunistas emplearon días atrás para atacar la ciudad debieron ser retiradas a causa de los ataques aéreos lanzados en toda la zona.

Acusan a ministros de vinculación con la mafia en Italia

ROMA, 5 (UPI). — El mundo político está interesado hoy no en el programa de gobierno del primer ministro, Giulio Andreotti, sino en la acusación del diario "Paese Sera" de que tres miembros del gabinete tienen conexiones con la Mafia.

Uno de los afectados, el ministro de Correos, Giovanni Gioia, anunció hoy que iniciará un juicio por calumnias contra el diario.

Los otros acusados son el ministro de Obras Públicas, Antonino Culotti y el subsecretario de Finanzas, Salva Lima, ex alcalde de Palermo.

Pese a la decisión de Gioia el diario dice que mantiene sus afirmaciones y sostiene que puede probar que los tres fueron investigados por una comisión parlamentaria que realizó una serie de encuestas acerca de la Mafia.

Dejó de existir el ex presidente venezolano Leoni

NUEVA YORK, 5 (UPI). — El ex presidente de Venezuela, Raúl Leoni, murió a las 0.15 de hoy "sin sentir absolutamente nada", dijo hoy Enrique Moreno Fernandez, sobrino del ex mandatario, que actuó como vocero de los familiares.

"Murió muy tranquilo. Simplemente su respiración se fue reduciendo hasta que su corazón dejó de latir. Un médico del hospital comprobó su deceso", agregó.

Moreno Fernández, visiblemente acongojado, dijo a United Press International que "la situación era crítica. Leoni había entrado en coma desde la mañana del domingo y estaba completamente inconsciente. Murió muy tranquilo".

Las causas del deceso, que aunque esperado provocó consternación en la colonia venezolana y en los amigos y correligionarios que viajaron desde Caracas al saber del agravamiento de Leoni, no fueron explicadas hasta ahora por los médicos.

"La última crisis se produjo como derivación del problema intestinal que había sufrido", dijo el vocero de la familia de Leoni, reconociendo tácitamente la existencia de hemorragias abdominales, región donde se le había operado de urgencia varios días atrás al declarársele una peritonitis aguda.

El ex mandatario falleció cuando se encontraban a su lado sus hijas Carmen Sofía y Ana Luisa, su sobrino Moreno Fernández y el Sr. Enrique Benedetti y su esposa Mercedes, cuñados de Leoni.

Sobre choques con guerrilleros hay versiones en México

ACAPULCO (México), 5 (UPI). — Residentes de la localidad de Atoyac de Alvarez siguen insistiendo en la versión sobre un combate entre guerrilleros y fuerzas militares, que es negada por la policía y el ejército.

Un periodista informa haber visto a soldados transportando cinco ataúdes, la cantidad de muertos producida en el encuentro, de acuerdo con la versión.

Atoyac de Alvarez es una localidad rodeada por las ásperas elevaciones de la sierra Madre, al norte de Acapulco, y sus inmediaciones han sido desde hace años escenario de numerosas acciones de grupos subversivos.

Las autoridades sistemáticamente se han negado a calificar como guerrilleros a esos individuos a los que se menciona como "bandoleros" o "delincuentes".

Los vecinos de Atoyac afirman que en el combate, del cual no se precisó la fecha, cinco personas murieron y ocho fueron detenidas.

Damián Cabrera, corresponsal del diario El Universal, informó haber visto a soldados transportando cinco ataúdes.

El ejército lanzó allí una gran operación para terminar con los grupos subversivos luego de que diez soldados fueron muertos en una emboscada tendida en la zona el 25 de junio.

Advertencias en el Ulster

BELFAST, 5 (UPI). — Los comandantes del Área de Belfast de la Asociación para la Defensa de Ulster (ADU), la agrupación paramilitar protestante, se preparan para una nueva confrontación con las tropas británicas este fin de semana, anunciaron hoy fuentes del grupo.

Pusieron en claro asimismo que sus integrantes devolverán el fuego si las tropas británicas emplean sus armas en cualquier enfrentamiento.

"Vamos a hacer algunas cosas en Belfast este fin de semana" dijo un dirigente del ADU que se negó a dar detalles.

La organización está tratando de empujar al ejército británico a que actúe contra las áreas vedadas establecidas en los barrios católicos de Londonderry por el proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI).

El lunes a la noche los protestantes trataron de alzar una segunda línea de barricadas en torno a un vecindario católico lo que provocó un ácido enfrentamiento entre 1.500 soldados británicos y unos 8.000 miembros de la ADU.

Anoche un joven miembro de la organización protestante recibió una herida de bala mientras trabajaba en la erección de un parapeto en el norte de Belfast.

En ese mismo sector las tropas dispararon balas de caucho para dispersar a un grupo de unos 50 hombres de la ADU vestidos con ropas de fajina y cubiertos con cascos que los rodearon cuando recuperaban un ómnibus que había sido incautado por los manifestantes para emplearlo en una barricadas.

Una persona no identificada que disimulaba su rostro con anteojos oscuros y afirmó ser segundo comandante del ADU dijo ayer en una conferencia de prensa cuáles eran los objetivos de la organización.

"Vamos a incrementar nuestra actividad tratando de empujar al secretario para Irlanda del Norte William Whitelaw y al primer ministro británico Edwards Heath, a que arreglen este conflicto en Irlanda del Norte" señaló.

"Ellos pueden hacerlo en cualquier momento con sólo asegurar que Isabel II aún reina en los seis condados de esta provincia del imperio" agregó.

(Radiofoto UPI)

Integrantes de la Asociación para la Defensa de Ulster requisan un automóvil en una barricada erigida en una calle de la zona occidental de Belfast

La dimisión de Karl Schiller

BONN, 5 (UPI). — La renuncia del ministro de Economía, Karl Schiller, elimina las dudas sobre la posibilidad de un cambio en la política económica del gobierno del canciller Willy Brandt, que el dimitente objetaba.

Fuentes oficiales dijeron que Schiller desmintió en una carta enviada a Brandt y cuyo texto no se difundirá hasta el viernes.

Hasta ahora sólo pudo confirmarse que la carta existe pero las autoridades se negaron a dar a conocer su texto.

Las fuentes consultadas afirmaron que en la misma Schiller pide a Brandt ser relevado de sus funciones a partir del viernes.

Nadie espera que haya un comunicado oficial hasta que no concluya la visita del ministro de Comercio Exterior soviético Nikolai Patcholev que se extenderá hasta el jueves.

Hasta entonces Schiller, de 61 años, seguirá siendo seguramente el "súper ministro" con dos carteras a cargo, tal como lo fue durante sus conversaciones de esta semana con el ministro de Finanzas francés Valery Giscard D'Estaing.

La mayoría de las fuentes políticas y oficiales consultadas se inclinan a suponer que Brandt aceptará la resignación del cargo presentada por Schiller.

Sin embargo la renuncia no podría venir en un peor momento para el gobierno. La coalición que dirige Brandt presenta serias averías causadas por las sucesivas defecciones registradas entre elementos de los partidos social demócrata y demócratas libres que la integran.

Esa atmósfera de crisis movió a Brandt a convocar a elecciones para noviembre próximo en un esfuerzo apuntado a realinear sus filas en el Parlamento.

Schiller carga con el prestigio de haber sacado a la nación del receso económico que la empantanó en 1967 y muchos ciudadanos, y por lo tanto electores, recuerdan con admiración su actuación como ministro.

Brandt deberá tratar de conseguir que Schiller se comprometa a volver a dirigir la economía del país luego de las elecciones si no quiere perder la masa de votos que sigue al mago de las finanzas alemanas.

CON MADERA DE NUESTRO PAIS SE HIZO PAPEL

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — A fines del corriente mes llegarán a esta capital cinco toneladas de papel de prensa elaborado con maderas argentinas en Finlandia, a fin de completar aquí las pruebas finales acordadas con el gobierno para la instalación de la Planta de Papel Prensa SAICF.

Noticias procedentes de Imatra (Finlandia) indican que los ensayos realizados ante funcionarios y técnicos de nuestro país han obtenido resultados exitosos.

La prueba en escala industrial, tendiente a demostrar la factibilidad de fabricación en serie con materias primas de la Argentina, se llevó a cabo en la ciudad de Vouksenniska.

Se produjeron 20 toneladas de papel a alta velocidad, en bobinas de 3,60 metros de ancho y de calidad comparable a la de los mejores stanars internacionales.

El papel fue sometido de inmediato a pruebas de impresión y tres horas después de fabricado, salían de las rotativas del diario local "Ylae Vuoksi" los primeros ejemplares.

Ante el resultado auspicioso logrado, las autoridades de Papel Prensa dispusieron el envío a Buenos Aires de cinco toneladas de ese material, aguardándose su arribo a puerto para fines del corriente mes.

Incremento del costo de vida

La elevación en junio fue del 5,5 por ciento con respecto al mes anterior

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Según el Instituto de Estadísticas y Censos, el índice de costo de vida aumentó en junio pasado el 5,5 por ciento y 5,8 por ciento para serie desestacionalizada (que mide solamente precios sin tomar en cuenta los cambios estacionales de la canasta familiar).

Se aclara que esas variaciones se ubican entre las más altas de los últimos 42 meses, sólo superada en los meses de diciembre de 1970 y de 1971.

En el primer mes del corriente año, la variación fue del 5,2 por ciento.

Con el precitado registro de junio, el costo de la vida se incrementó en un 37,3 por ciento en los últimos seis meses y si la comparación se hace con junio del año anterior, el incremento llega al 60,1 por ciento.

Dijo dicho organismo que la tasa alta de junio está influida por el experimento en el rubro alimentación que fue del 7,9 por ciento. Dentro de éste, la carne y el vino representaron casi el 60 por ciento de alza.

Señala igualmente que si los precios de esos productos se hubieran mantenido estacionarios el índice general sólo hubiera ascendido un 2,2 por ciento.

Ayuda financiera dan a La Rioja

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La subsecretaría de Promoción y Asistencia Social dispuso destinar un aporte financiero a la provincia de La Rioja del orden de 747 mil 600 pesos ley.

El monto será destinado a la construcción de 169 viviendas y al mejoramiento de 265, en los departamentos de San Blas, Los Sauces, Lamadrid, Belgrano, Famatina, Arauco y la ciudad capital, según se informó.

OTORGARON EL PREMIO HOUSSAY AL Dr. L. LELOIR

El acto de entrega se hará el día 21

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) otorgó el premio "Dr. Bernardo A. Houssay" al Dr. Luis F. Leloir.

El premio, la más alta distinción científica del país, que consiste en un diploma y 100 mil pesos, fue instituido por el consejo citado en memoria del Dr. Houssay, quien fue su presidente ininterrumpidamente desde 1958 hasta su fallecimiento, en 1971.

El galardón se otorga por primera vez y en homenaje a quien también recibió el premio Nobel (1947), se destinó en esta oportunidad al campo de las ciencias médicas.

Sucesivamente el premio "Houssay" se otorgará a otros campos de la investigación científico-tecnológica.

El Dr. Leloir recibió en 1970 el premio Nobel en Química y es en la actualidad la figura más destacada entre los investigadores de América latina.

El acto público de entrega del premio se realizará el 21 de setiembre del corriente año, al cumplirse el primer año del fallecimiento del Dr. Bernardo Houssay.



(Radiofoto UPI)

Alumnos del Colegio Nacional "Buenos Aires" se retiran del establecimiento ante la ausencia de los docentes que adhirieron al paro de actividades de 48 horas dispuesto por la entidad que los agrupa

Se cumple el paro docente

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — No obstante la intimación oficial a mantener la prestación de sus tareas, los docentes de las enseñanzas primaria y secundaria, iniciaron a la cero hora de hoy el anunciado paro de 48 horas en reclamo de la solución de los problemas que afectan su actividad.

La medida de fuerza, ordenada por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes forma parte de la lucha que los maestros y profesores vienen realizando en defensa de numerosas reivindicaciones.

El paro no tiene carácter activo e incluso ha sido suspendida la concentración que se había previsto realizar a las 10 en las inmediaciones de plaza Congreso.

La entidad de referencia desmintió en la víspera en un comunicado las versiones sobre los propósitos de los dirigentes de la huelga de coordinar movimientos de agitaciones con las juventudes políticas y estudiantiles.

Las versiones se basaron en la reciente reunión realizada por el Acuerdo con Jóvenes Estudiantes y de distintas fracciones políticas.

Se señaló al respecto que dicha reunión es continuación de la realizada el 23 de junio último, con organizaciones políticas, gremiales profesionales y empresarias, busca de coincidencias.

El acuerdo critica también al ministro de Cultura y Educación, acusándolo de "pretender encuadrar el acuerdo en una política de agitación con el apoyo del estudiantado".

Señala asimismo el documento docente que para "el futuro de la educación argentina, es sumamente importante el paro, que reafirma una vez más el deseo de defender la escuela pública y manifestar el descontento y la protesta nacional de los educadores ante los agravios permanentes inferidos por las autoridades".

En el plan de lucha de los docentes, figura además otro paro de actividades por 72 horas a concretarse luego del receso impuesto por las vacaciones de invierno.

Los reclamos de los maestros, están centrados en los siguientes asuntos:

Derogación de la reforma educativa; cumplimiento estricto del Estatuto del Docente; retorno a la vigencia del artículo 52 de ese estatuto (82 por ciento móvil al educador con 25 años de servicio) e importantes aumentos al índice docente, que contemple el constante alza del costo de la vida.

Los efectos del movimiento huelguístico serán evaluados mañana a las 17 por los dirigentes docentes en una reunión que celebrarán en la sede que POETRA tiene en la calle Cangallo 629.

Versiones sobre la gestión de Fiat en Sta. Fe

BUENOS AIRES, 5. — En su edición de la fecha "La Opinión" publica una información titulada "Versiones sobre la gestión de Fiat en Santa Fe, en la que expresa: "Un despacho de la agencia noticiosa Télam fechado el 30 de junio último, indicaba —como trascendido— que en estos días se concretaría la cesión gratuita —del gobierno santafesino a la empresa Fiat Concord— de una fracción de 42 hectáreas, aledañas a la que ocupa la planta Fiat de Sauce Viejo. La tierra sería utilizada —según esa misma fuente— para ampliar las instalaciones de la firma, incluyendo la construcción de un puerto de cabotaje sobre el río Paraná, dentro de un plan de expansión de Fiat en esa provincia.

"Consultados por "La Opinión" sobre este anuncio, directivos de la empresa indicaron que ese plan, en realidad no es nuevo. Por el contrario, el proyecto fue elaborado cuando la planta de Sauce Viejo estaba en manos de sus anteriores propietarios —Industria Automotriz Santa Fe S. A.—, pero sin que se formalizara ninguna gestión pública.

"Además, los directivos de Fiat señalaron que actualmente no se esperaba una decisión semejante por parte del gobierno santafesino. La empresa no reflotó el proyecto —agregaron— ni realizó ninguna gestión burocrática en ese sentido.

"Dieron como argumento un hecho concreto: la evolución de la producción de tractores y maquinaria agrícola (concentrada en Sauce Viejo) no justifica una nueva inversión en la ampliación de instalaciones. Por lo menos, eso es lo visible en el corto plazo".

Inaugurarán una planta destinada a congelar liebres

LAMADRID (Bs. As.), 5 (Télam). — Está próxima a ser inaugurada una moderna planta frigorífica destinada al congelamiento de liebres. El establecimiento permitirá intensificar el manipuleo de aproximadamente un millar de toneladas anuales, lo que significará la congelación de alrededor de 400.000 piezas. La planta próxima a habilitarse pertenece a la empresa Alfredo Barucca y Hermanos S. A., que tramita, además, la construcción del frigorífico "La Estrella II", obra que figura incluida en el plan de fomento industrial. La piedra fundamental de esta planta fue colocada precisamente hace un año. Pero la iniciación de los trabajos quedó demorada a raíz de las postergaciones registradas para el otorgamiento de los créditos que oportunamente fueron aprobados por el gobierno bonaerense.

Para explotación minera en Malargüe otorgan créditos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Banco Nacional de Desarrollo anunció que dispuso otorgar un crédito que cubra la producción de 8 meses de la mina de manganeso de Malargüe, Mendoza.

La paralización de la mina, por falta de respaldo financiero, fue uno de los factores que desencadenaron la sublevación masiva de la población de esa ciudad, ubicada en el sur de la provincia de Mendoza, el domingo último.

Agrega la información, del banco que la Dirección de Minería de la provincia tendrá a su cargo el control de calidad y cantidad de la explotación de la mina.

Se estima que el plazo de 8 meses será suficiente para normalizar el mercado de mineral, tras lo cual la mina podrá seguir desenvolviéndose por sus propios recursos.

El Dr. Barber es el nuevo rector de la Univ. de Tucumán

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, recibió al ex rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Héctor Ciapuscio. Posteriormente, el Dr. Malek informó que en reemplazo del Dr. Ciapuscio se había designado al vicerrector de la universidad, doctor Raúl Héctor Barber, no habiéndose fijado todavía la fecha para ponerlo en el cargo.

Autorización a la Cruz Roja Internacional

Podrá visitar los unidades carcelarias

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El delegado regional para la América del Sur del Comité Internacional de la Cruz Roja, Sr. Jacques Moreillon, está autorizado a visitar a todas las personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo y a mantener conversaciones privadas con ellos.

Así lo comunicó el ministro del Interior a los directores de los penales de Coronda, Villa Devoto, Rawson, Resistencia, La Plata y al funcionario a cargo del buque "Granadero".

La decisión fue adoptada por el Dr. Mor Roig ante una gestión que en ese sentido realizó la Cruz Roja Internacional.

La comunicación a los directores de los penales está firmada por el Dr. Guillermo Belgrano Rawson, en su carácter de subsecretario de Interior de ese ministerio.

RECLAMO DE EMPRESARIOS EN CORDOBA

CORDOBA, 5. — La Federación Económica de Córdoba reclamó el dictado de un régimen legal de promoción comercial, distinto al fijado por la ley 18.425.

Sostiene la entidad que el citado instrumento legal es lesivo para los intereses de la pequeña y mediana empresa, y que en su reemplazo debe dictarse una ley que contemple la realidad económica del país y del sector que desarrolla esa actividad, brindándole posibilidades para ejercerla en forma más eficiente.

Elementos para penales

CORDOBA, 5. — El gobierno provincial entregó nuevos elementos para los establecimientos carcelarios de esta capital, luego de haberse levantado una huelga de hambre que cumplían algunos de sus internos.

Se distribuyeron 400 frazadas y 200 colchones en la Cárcel de Encausados, los que sumados a los entregados anteayer, totalizan 800 y 400, respectivamente. En los próximos días se suministrarán medicamentos, ropas y otros elementos destinados al uso de los reclusos.

A dirigentes de partidos políticos recibirá Mor Roig

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Las mujeres dirigentes de distintos partidos políticos que recientemente concretaron "la cena del hambre" serán recibidas oportunamente en audiencia por el Ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, según se informó en dicha cartera de Estado.

La [illegible] "cena del hambre" se realizó como expresión de solidaridad y ayuda a los presos políticos y sus familiares.

En consecuencia, se estima que en la precitada audiencia, las nombradas formalizarán [illegible] memorial, donde "exigirán al gobierno" la libertad de los presos políticos, el levantamiento del estado de sitio, la [illegible] antisubversiva y de la legislación represiva, la abolición de la pena de muerte, que se deje sin efecto el reequipamiento de las fuerzas de seguridad y el cese de las torturas, investigación de las mismas y castigo a los culpables.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Justicia renunciante, Dr. Ismael Bruno Quijano, formula declaraciones a los periodistas sobre los motivos de su decisión de dejar el cargo en el gabinete nacional.

LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA EXPUSO EL DR. BRUNO QUIJANO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Dr. Ismael Bruno Quijano, dijo anoche en conferencia de prensa, que había reiterado ante el presidente Alejandro Lanusse su renuncia al cargo de ministro de Justicia, la que "tiene carácter de indeclinable".

La secretaría de Prensa y Difusión informó anoche que la dimisión estaba a consideración del primer mandatario, no obstante en fuentes de la Casa de Gobierno se expresó que la misma sería aceptada.

Bruno Quijano, que arribó ayer por la mañana procedente de Europa, donde pasaba un período de convalecencia de la intervención quirúrgica a que fue sometido en Estados Unidos por una afección oftalmológica se entrevistó a mediodía con el presidente de la Nación.

Anticipó el ministro renunciante que entablará querella por injurias y calumnias al juez en lo comercial Salvador Lozada, quien le imputó presuntas presiones para impedir la quiebra del frigorífico Swift.

Durante la conferencia de prensa, sostuvo Bruno Quijano que en torno al caso Swift existe "una campaña antinacional en la que enarbolan la bandera argentina quienes esconden intenciones para inxista".

Después de aclarar a los periodistas que "están hablando con el ex ministro de Justicia", denunció que se "ha articulado una campaña para enlodar mi nombre" y que "jamás defendí intereses en contradicción con los intereses nacionales", añadió que se ha puesto a disposición del juez federal para un careo con el juez Lozada.

Entretanto, se conocía la decisión del juez federal Leopoldo Isaurralde, que ordenó un careo entre el juez Lozada y Bruno Quijano, en la querella promovida por éste, sobre injurias, contra Polco Doro Altan y Rafael A. Perrota.

En la reunión de prensa, dijo también el ministro dimitente, que renunció a su cargo "porque no quiero crear la más mínima suspicacia y porque estoy resuelto a llegar a las últimas instancias que me permitan mis derechos y mi actitud de hombre".

"El juez Lozada —continuó— dice que mi presunta presión acaeció hace más de ocho meses, pero su deber era la inmediata denuncia y pongo de manifiesto esa demora".

Luego añadió que "el juez Lozada por un oficio que lleva el número 121.989/71 solicitó opinión por escrito al Poder Ejecutivo sobre lo que iba a hacer en el caso Swift" y que al asumir el ministerio el 11 de octubre, le tocó responder que "la política del Poder Ejecutivo iba a ser resuelta posteriormente el fallo, en función de la protección de fuentes de trabajo y otros factores a considerar".

Dijo después que Lozada "es un juez que recibió sanciones reiteradas por su cámara y que hizo gala de la publicidad para sus actos".

Seguidamente aceptó que había citado el juez Lozada en base al oficio antes referido para comunicarle la decisión del gobierno y que esa entrevista se realizó en su despacho.

Finalmente sostuvo que era solidario con el gobierno y con el compromiso de las fuerzas armadas de llevar a cabo la institucionalización del país para lo cual no necesito ser ministro, pero si hiciese falta volvería", concluyó.

ARRIBO AYER EL "RIO ATUEL" CON 8 LOCOMOTORAS

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Amarró ayer en el puerto metropolitano el "Río Atuel", de ELMA, procedente de Nueva York.

Trajo a su bordo ocho locomotoras adquiridas por la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) a la General Motors para su plan de modernización de material rodante, correspondiente al período 1971/75.

Otros 7 nuevos casos de hepatitis hubo en Balcarce

BALCARCE (Bs. As.), 5 (Télam). — Siete nuevos casos de hepatitis se registraron en esta ciudad bonaerense, con lo que se eleva a 157 el número de personas afectadas por la enfermedad en lo que va del año.

COMUNICADO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PCIA. DE E. RIOS

PARANA, 5. — Ante la situación económico-social por la que atraviesan los empleados de la administración provincial de Entre Ríos, el Movimiento Pro Mejores del Empleado Público y Recuperación de AEPAPER, declaró en un comunicado:

"1º) Su más enérgica protesta por haberse descontado exorbitantes sumas sobre los trabajadores provinciales. Los descuentos practicados en concepto de mutual (3,5 por ciento) seguro de vida y otros además de los aportes jubilatorios que desde siempre son excesivos con relación a otros, vienen a agregar mayor miseria a nuestros trabajadores que sufren esta situación. Resulta inaceptable que la tercera parte del sueldo de un empleado público la constituyan descuentos que en nada benefician, como ser el de la mutual, ya que ésta es más cara de las mutuales conocidas.

"2º) Su repudio por la no efectivización del 15 por ciento decretado por el Poder Ejecutivo nacional a partir de mayo. El hecho de que eventualmente el gobierno provincial promulgue la ley de aumento, no constituye ninguna garantía de que se haga efectivo. Por ello se exige el inmediato pago de dicho aumento.

"3º) Solidarizarse con empleados de distintas reparticiones que han elevado su protesta colectivamente el día viernes pasado por los descuentos insólitos practicados.

"4º) Convocar a todos los empleados públicos de Entre Ríos a la asamblea a realizarse mañana a las 20 en el local de la Asociación Bancaria, Monte Caseros 439, a los efectos de coordinar las medidas a tomar para que se cumpla con los reclamos que los trabajadores provinciales venimos sosteniendo. Asimismo el Movimiento Pro Mejoras y Recuperación de AEPAPER hace saber que la mesa de gremios estatales entrevistará al presidente de la República en los próximos días a fin de exigir, entre otros puntos, el cese de la intervención a AEPAPER y la inmediata convocatoria a elecciones libres y limpias de todos los empleados públicos para que elijan sus verdaderos representantes".

Las autoridades de la convención de Tres Banderas

PARANA, 5. — En esta ciudad, con la asistencia de cuatro convencionales por departamento, se llevó a cabo la reunión constitutiva de autoridades de la convención del Partido Tres Banderas.

Presidente provisorio fue designado el Sr. Héctor Robledo Brunone, por ser el convencional de más edad y secretarios los Sres. Rufino Carlos Méndez y Manuel Gregorio Montenegro.

Iniciadas las deliberaciones y por aclamación se eligieron las autoridades definitivas, quedando consagrado presidente el Dr. Enrique Ferrando (Paraná); vicepresidente 1º, Felipe de Diego (Villaguay); vicepresidente 2º, Blanca F. de Fevres (Feliciano); secretario general, Héctor Martínez (Diamante); secretario de actas, Manuel Gregorio Montenegro (Victoria); y vocales, Hilda Viola de Schwark (Federación) y Luciano Montell (Rosario Tala).

Acto seguido y por aclamación a propuesta del convencional Leónidas Hirschfeld (Paraná) se procedió a proclamar como candidato a la presidencia de la Nación para las elecciones de marzo de 1973 y por el Partido Tres Banderas —distrito Entre Ríos— a Juan Domingo Perón.

Levantada la reunión de la convención, procedió a celebrar su primera reunión la junta provincial de gobierno del partido y entre otras cosas, resolvió designar como apoderados del mismo, titular y suplente, a los Dres. Jorge Salomón y Santos Tachella, respectivamente.

Cese de actividad de los no docentes de la universidad

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El personal no docente de la Universidad de Buenos Aires inició esta mañana una huelga de 48 horas, que afecta a todos los organismos e institutos dependientes de esa casa de estudios.

La rama laboral en conflicto reclama un aumento de emergencia de 45.000 pesos nacionales y la aprobación del proyecto modificatorio del escalafón para esa actividad.

El movimiento de fuerza de este personal, forma parte del segundo plan de lucha y fue resuelto por la comisión directiva y el plenario general de delegados de la Asociación del personal de la Universidad de Buenos Aires.

La renuncia del gobernador piden en Río Negro

La población de General Roca ganó la calle y ocupó la Municipalidad

VIEDMA (Río Negro), 5 (UPI). — La población de General Roca solicitó a la presidencia de la Nación la renuncia del gobernador rionegrino, general (R) Vicente Requeijo como protesta por la instalación del tribunal judicial Nº 6 en la ciudad de Cipolletti.

Ese pronunciamiento sobrevino luego de que la población ganara las calles de dicha ciudad y ocupara la sede de la municipalidad local, motivando esta actitud una serie de incidentes con fuerzas policiales que culminaron con varias personas heridas, aunque de poca consideración.

La situación creada por la instalación de dicho tribunal en Cipolletti, motivó además que renunciara el intendente municipal de General Roca, Sr. Pablo Fermín Oreja, al entender éste que el hecho significaba "el desmembramiento de la jurisdicción judicial".

Como primera medida de resistencia a esa actitud oficial, las fuerzas vivas de la ciudad decretaron un plan de lucha, un paro general de actividades que se cumplió en la víspera con una total inactividad en los sectores comerciales, industriales, bancos y reparticiones públicas, etc.

Además, antes de renunciar, el Sr. Oreja se negó a cumplir una disposición del ministro de Gobierno de la provincia, Sr. Jorge Ohamnaui. Este había resuelto que el intendente renunciante se trasladara hasta la capital de la provincia para tratar la cuestión relacionada con la creación del citado tribunal.

Cerca de la medianoche anterior, el delegado de prensa de la gobernación rionegrina difundió el siguiente comunicado: "Ante los hechos producidos en General Roca que son de público conocimiento, el gobierno de la provincia hace saber:

"—A posteriori de la reunión realizada en el local del Club Progreso se produjo la toma del edificio municipal por parte de un numeroso grupo de personas.

"—Ante tal circunstancia, el gobierno instó a desalojar las oficinas comunales.

"—Sin perjuicio de ello el comando de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña, de Neuquén, ha fletado tropas a General Roca a los fines de adoptar las medidas que impidan la ocupación de la municipalidad, provocando su inmediato desalojo.

"—Asimismo, el Poder Ejecutivo ha dispuesto el traslado a General Roca de autoridades provinciales a los fines de obtener la normalización en la localidad antes citada".

El desalojo del local comunal de las casi 1.500 personas que lo habían ocupado, fue concretado por efectivos militares de la 6ª Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Neuquén, quienes juntamente con fuerzas policiales provinciales procedieron a desalojar el local comunal, produciéndose una refriega que arrojó seis heridos, tres de ellos policías, al finalizar el incidente.

En tanto trascendió que el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, ordenó que el gobernador de la provincia, general Requeijo, le envíe rápidamente un informe sobre los hechos ocurridos.

Requeijo ofreció su renuncia

VIEDMA, 5 (Télam). — En virtud de la situación imperante en la ciudad rionegrina de General Roca, en las últimas horas de anoche, el gobernador de la provincia, Gral. Roberto Vicente Requeijo, ofreció a las autoridades nacionales su renuncia al cargo, así como la de su gabinete. La decisión fue comunicada en forma telefónica al ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, quien solicitó al mandatario rionegrino un informe detallado sobre lo acontecido en General Roca.

En tanto, tropas de la Sexta Brigada de Montaña con asiento en Neuquén tienen a su cargo el control de la ciudad, la que se mantiene en orden, luego de los hechos acaecidos en la víspera.

Sentencia de la Corte en un juicio de DKW

BUENOS AIRES, 5. — En el recurso extraordinario interpuesto por Industria Automotriz Santa Fe S. A. Fábrica Argentina de Vehículos D.K.W. Auto Unión, contra las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes en su convocatoria de acreedores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el voto unánime de sus miembros, ha dictado sentencia revocando el fallo de la Sala Segunda de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en la parte que reguló honorarios a dichos letrados en la suma de 384.299,32 pesos ley por trabajos extraños, según la misma, al trámite propio de la convocatoria.

Expresa la Corte que con arreglo a la doctrina sentada en fallos 268 p. 7, 279 p. 336; 274 p. 60 y 276 p. 218, entre otros, la sentencia apelada debe ser dejada sin efecto en la parte que reguló esos honorarios como remuneración adicional no reclamada por los profesionales interesados y, en consecuencia, manda devolver los autos al tribunal de origen, para que de conformidad con el Art. 16 primera parte de la ley 48, dicte nueva sentencia dentro de las pautas que señala en su resolución, sin perjuicio del derecho que pudiera corresponder a dichos profesionales para reclamar, si ello cabe, honorarios por los trabajos adicionales de que se trata, por la vía y forma que corresponda.

De Conformidad con esta sentencia los honorarios del síndico quedan fijados en pesos ley 521.410 y los de los letrados de la convocatoria en pesos ley 246.300. En primera instancia habían sido regulados en m$n 97.000.000 y m$n 182.000.000, respectivamente, que la Cámara de Apelaciones redujo a los importes antes citados.

El aumento de la jubilación a los docentes

Disposiciones establecidas en la ley 14.473.- Las pensiones

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El Ministerio de Bienestar Social hizo pública la ley 19.766, promulgada por el presidente Lanusse, por la que se aumentarán en un quince por ciento las jubilaciones a los docentes, a partir del 1º de noviembre venidero. Lo propio ocurrirá con las pensiones a sus derecho habientes.

La mejora comprende a las jubilaciones acordadas o por acordarse en virtud de la ley 14473. El cálculo será hecho sobre los haberes correspondientes al 1º de junio de 1972.

La ley fue propuesta por el Ministerio de Bienestar Social, cuyo titular, Francisco Manrique, explicó sus alcances y fundamentos en el mensaje con el que oportunamente la elevara a consideración del Poder Ejecutivo.

Allí se señala que hasta la vigencia de la ley 18037, las jubilaciones docentes se rigieron por la ley 14.473, según la cual les correspondía un haber de pasividad equivalente al 82 por ciento de la remuneración asignada al cargo desempeñado en la actividad. Luego, por el artículo 15 de la ley 17.310, esas remuneraciones quedaron congeladas a partir del 15 de junio de 1967.

Por el decreto 6091/67, el 1º de julio de 1967 fueron aumentados los sueldos de los docentes en un quince por ciento, quedando sin la mejora los jubilados y pensionados del sector. Los jubilados de otros regímenes, en cambio se beneficiaron con los reajustes generales de salarios dispuestos ese año.

Para corregir esa situación se sancionó ahora la nueva ley, en la que se aclara que ello no implica "desconocer los fundamentos de la norma contenida en el artículo 15 de la mencionada ley 17.310".

Será firmado un convenio sobre farmacias sociales

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Los socios de todas las mutuales del país podrán utilizar las farmacias sociales del Instituto de Servicios Sociales para Ferroviarios y de Obras Sociales de las Fuerzas Armadas. Con tal finalidad, mañana a las 10 se firmará un convenio entre esas entidades y el Instituto Nacional de Acción Mutual.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Acuerdan un crédito a la comuna rosarina

Es por 220 millones de pesos m/n. y se destinarán a las obras de la planta industrializadora de residuos

ROSARIO, 5. — El Banco Nacional de Desarrollo acordó a la Municipalidad local un crédito por 220 millones de pesos moneda nacional, destinados a la tercera y última etapa de construcción de la planta industrializadora de residuos.

El préstamo constituye la culminación de una serie de gestiones realizadas por las autoridades comunales.

El plazo de amortización alcanza a cinco años, a través de diez cuotas semestrales, cuyo primer vencimiento operará el 30 de junio de 1973.

Pidiése prórroga para el pago de un gravamen

ROSARIO, 5 — En nombre de la Bolsa de Comercio de esta ciudad y de Santa Fe, la primera de las entidades se ha dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Carlos María Benítez.

Le solicita una prórroga al vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a las actividades lucrativas, que ha vencido el día 30 de junio pasado.

Manifiesta la Bolsa de Comercio de Rosario por las dos instituciones, que los contribuyentes se han encontrado en la imposibilidad de presentar los formularios dentro del plazo estipulado por haberse distribuido los mismos por correo en circunstancias en que el personal de esta repartición se encontraba trabajando a reglamento, lo que impidió la normal distribución y recepción de los formularios correspondientes.

Se agrega a ello —exprésase— el impedimento de la Dirección General de Rentas para entregar otros ejemplares en reemplazo de los que fueran remitidos.

Planetario observatorio astronómico municipal

ROSARIO, 5. — En la semana comprendida entre el 17 y el 24 de setiembre venidero tendrá lugar una serie de conferencias, proyecciones audiovisuales y cinematográficas organizadas por la Asociación Amigos del Planetario Observatorio Astronómico Municipal.

Se ha fijado hasta el día 30 de octubre la fecha para la recepción de los currículums de los astrónomos argentinos que habrán de participar en el concurso "Premio Planetario de Oro".

El comercio de carne y la veda

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el Ministerio de Comercio se continuó anoche analizando el planteo de diversos sectores afectados a la industria y comercialización de la carne vacuna, especialmente el relacionado a la ampliación de la veda dispuesta por las autoridades nacionales.

El problema fue contemplado por los titulares de Comercio, Daniel García, Hacienda, contador Cayetano Licciardo, y el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, los representantes de la Intersectorial de la Carne, señores, Santiago Murzupappa, Leandro P. Neira, Julio Pazo, Eduardo Raimundo y el Dr. Luis María Trujillo. También estuvo presente en la reunión el Sr. Miguel Diez en representación de los frigoríficos exportadores y los señores Horacio Heguy y Roberto Martín Oberlon por los martilleros y consignatarios.

Los miembros de la intersectorial dijeron que venían en busca de soluciones pues el organismo que dirigían estaba en asamblea y que tras esa audiencia continuarían sus deliberaciones.

Cerca de la medianoche se dio por finalizada la reunión, acordándose volver a deliberar a las 18.30 de hoy.

Posteriormente los delegados de la intersectorial anticiparon que en las próximas horas el gobierno de la Nación tomaría su decisión sobre el problema la cual, será comunicada en la reunión aludida.

EL LITORAL

Miércoles 5 de julio de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

MALARGUE: UN SIGNO

Como levantamiento civil han calificado las informaciones los acontecimientos ocurridos en la población de Malargüe, situada a unos 400 kilómetros de la ciudad de Mendoza. Los vecinos se hicieron cargo de la municipalidad, provocaron la renuncia del intendente y luego, sin promover disturbios, bloquearon el acceso norte de la localidad, que es la única vía de comunicación hacia la capital mendocina. Aquel vecindario expresó así su protesta, aislándose del resto de la provincia para reclamar la atención de las autoridades sobre los problemas económicos que allí se afrontan, pendientes de remedio hace tiempo. La población, concentrada luego en la plaza, hizo oír sus quejas y advirtió que su acción era un llamado para evitar que en el futuro aquella comunidad se convirtiera en un pueblo fantasma. Los hechos han tenido su origen en la aguda recesión económica que se vive en la zona, ocasionada, tal como se da cuenta, con el cierre de la mina de manganeso instalada en Santa Cruz, con la decisión de un laboratorio de no cultivar más la amapola en la región y con la demora en abrir una planta de soda solvay, cuestiones que afectan a 11.000 pobladores, creando la falta de trabajo y la miseria consiguiente en el seno de centenares de familias. El movimiento de Malargüe puede definirse también como una reacción: no sólo contra las condiciones de vida disminuidas, sino contra la inveterada inercia o despreocupación oficiales.

Tras los sucesos han venido, como es natural, los apuros de los gobernantes. Es como si de golpe hubieran despertado, han dialogado con los habitantes y han explicado y prometido a la vez apresurar los motivos que retardaban las soluciones del caso. Ha sido necesaria la voz del común, como en otras épocas, la que se levantara para estimular el interés de los que gobiernan, en gestiones que son indispensables para eliminar críticas situaciones de un pueblo. Tan críticas, que las noticias reflejan la marcha de los mineros hacia Mendoza, que debieron soportar bajas temperaturas, sin ropas adecuadas y con sus niños y mujeres presentando estados gripales. Quizá sea un alerta, acaso una advertencia para hacer abrir los ojos a la realidad y responder a exigencias populares en los cambios de la política económica y para abandonar los estériles métodos de la enorme y pesada burocracia que todo lo ahoga en su lentitud, sin tener en cuenta los sufrimientos humanos.

La actitud del pueblo de Malargüe ha sido simbólica y pacífica, con un sentido práctico que es como una lección, pues uno de sus líderes pidió que no se cometieran destrozos, "ya que lo que buscamos es construir y no destruir". Así se llamó la atención a los posibles depredadores que aparecen en todas las conmociones multitudinarias, no para buscar arreglos, sino para impulsar el caos. Malargüe es un signo, evidentemente. No es difícil suponer que casi todo el país piensa de igual manera, porque mientras el ambiente se agita con supuestas salidas políticas o con simples declaraciones partidistas, las cuestiones económicas se agravan y recrudecen día a día, sin posibilidades inmediatas de mejoramiento. Lo que se reclama urgentemente es este cambio económico antes que nada, sin el cual no habrá estabilidad y sí un porvenir oscuro.

Detalles de la nueva tónica de la carrera de oficial de Marina

El capitán de corbeta Jorge Ferrer (centro), en compañía de los suboficiales Antonio Román y Martín Silvestre, informa sobre aspectos del ingreso a la Escuela Naval Militar.

Con el objeto de promocionar el ingreso a la Escuela Naval Militar, se encuentra en esta ciudad el jefe de la respectiva sección de dicho instituto, capitán de corbeta Jorge Ferrer, quien realizará visitas explicativas a establecimientos de enseñanza secundaria.

El capitán Ferrer, en compañía del encargado de la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, suboficial mayor Antonio Román y del encargado de relaciones públicas de la misma, suboficial primero Martín Silvestre, realizó una visita a nuestra redacción, oportunidad en que fuimos informados sobre distintos aspectos de la nueva planificación de la carrera naval que apunta, fundamentalmente, a la formación de los futuros oficiales y jefes.

"Marina mira hacia el interior —nos dice el capitán Ferrer— como un modo de hacer aún más patente el despertar de la conciencia marítima".

Aspectos de la carrera

Explica luego que las dos grandes ramas que posibilita el ingreso, son las del cuerpo de combate y el cuerpo de apoyo de combate escalafón intendencia. La duración de los estudios es de tres años y medio en la Escuela Naval, a cuyo egreso se realiza el viaje de instrucción alrededor del mundo. En el segundo año de la Escuela Naval, el cadete puede optar por una de las carreras de ingeniería que se cursan en la Armada: como ingeniero naval, aeronáutico, electricista, mecánico, computación científica, sistema de armas, electrónico, meteorología, hidrografía, oceanografía, etcétera. Quienes elijan esta rama, denominada función ejecutiva, realizan su paso por la escuela y viaje de instrucción en la misma forma de los operativos. Luego de recibidos, los guardiamarinas completan en tres años de estudios universitarios su carrera de ingeniero, cobrando sueldo de oficial y becados con la única misión de estudiar.

Quienes se orienten en el cuerpo de apoyo de combate escalafón de intendencia, realizan un año y medio de estudios y el viaje de instrucción correspondiente. Independientemente de los cursos mencionados, la Armada otorga becas anualmente en las universidades, para que el oficial, sin perjuicio de sus funciones, continúe su perfeccionamiento.

Una pregunta obligada al capitán de corbeta Jorge Ferrer, está referido al costo de la carrera naval. "Es más barata de lo que la mayoría piensa; con sólo $ 5.000 moneda nacional mensuales, el cadete recibe todo lo necesario (vestuario, uniformes, útiles de enseñanza, alimentación, servicios médicos, etc.). Esto es muy importante —enfatiza— porque de esta manera la Armada puede seleccionar a sus futuros oficiales en base a sus condiciones personales, físicas e intelectuales, sin tener para nada en cuenta la situación económica, que muchas veces podría malograr el futuro de un brillante oficial".

Atención en Santa Fe

El capitán de corbeta Jorge Ferrer atenderá hasta el sábado a las 12 a los interesados, en el local de la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, San Martín [illegible]7 —local 2—. A los jóvenes del interior que se presenten a examen se les otorga pasaje y alojamiento.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Mañana a las 18, apertura de una muestra de 30 artistas invitados por la Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

César López Claro (pinturas). — Muestra en El Galpón, San Martín 1856. Visitas: de miércoles a domingos, de 18 a 21. Lunes y martes cerrado. Hasta el 9 de julio, óleos, dibujos y grabado, en Pinsart, San Martín 2579. Hasta el 14.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231 exhibición del Salón de Otoño. Oleos de artistas de Santa Fe y Entre Ríos.

Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Ricardo M. Peirone y Adolfo Previdere. — El 8, a las 19,30, apertura de una muestra en Av. Gálvez 840. Oleos y témperas.

Francisco Puccinelli (acuarelas). — Desde el 9 al 20 del corriente, de 18 a 20, en la planta alta de Rivadavia 3191. Organiza: Automóvil Club Argentino en adhesión a la Independencia.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "El círculo rojo", de Melville. Con debate.

Círculo de Perspectiva Cinematográfica. — El 8 a las 18, en San Jerónimo 2126. Hna. M. Fidelis Tibaldo, sobre: "Efectos del cine". Exhibición de "Mouchette", de R. Bresson.

Centro de Información Cinematográfica. — El viernes, a las 21.30, en el salón auditorio de LT 9, charla del Pbro. Oscar E. Ortiz sobre "Ingmar Bergman". Proyección de "Noche de circo". Con debate.

Biógrafo Magisterio. — Hoy a las 21.30, en San Martín 1421: "Matar un ruiseñor", de Robert Mulligan. Domingo, a las 15, programa infantil: cortos de Chaplin, Laurel y Hardy, documentales y dibujos animados.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 15, a las 18 y a las 21,15: "2001 odisea del espacio" de Stanley Kubrick. El sábado, a las 14,30, en el cine Ocean: "A la hora señalada" de Zinnemann. Ciclo: "Grandes westerns".

CURSOS

Primer Curso de Historia Popular. — Hoy a las 19, en el Col. de la Inmaculada, Alejandro Damianovich, sobre: "La eliminación del gaucho". Organizan Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica. El 7, a las 19, Manuel H. Rosetti, sobre: "El gaucho en la campaña del Chaco".

CONFERENCIAS

Raúl Alberto Luciel. — El 7 a las 20 en la Alianza Francesa, sobre: "La Antártida Argentina". Auspicia: Asociación de ex Alumnos de la Alianza.

PRESENTACION DE LIBROS

"Daniela evadida", de Stella Centardi. — El 7, a las 18,30, en la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450. Organiza: Asociación de Amigos de la biblioteca. Auspicia: revista "Apertura".

"De orilla a orilla". Muestra de cuentistas de Entre Ríos y Santa Fe. — Mañana a las 19, en San Martín 2231 (Bolsa de Comercio).

MONTAJES AUDIOVISUALES

Roma, Venecia, costa amalfitana, Capri. — El 9, a las 19, en el Centro Friulano, Salvador del Carril 2294, a cargo de Mario Ceralli. Auspicia: Sociedad Italiana Dante Alighieri.

Corte de energía en Santo Tomé

Agua y Energía Eléctrica, ha informado, para conocimiento de los usuarios de Santo Tomé, que mañana, de 11 a 14, procederá a interrumpir el suministro de luz en la zona de Av. Mariano Candioti, desde Juan de Garay hacia el sur, incluyendo cuarteles militares, Cuatro Bocas y planta transmisora de LT 9.

Se introducirán mejoras en el sistema de distribución de 13.200 volts.

Cesantías en la Dirección de Vialidad

Por decreto 1280 el Poder Ejecutivo aprobó lo actuado en el expediente número 2020 del Ministerio de Obras Públicas y declaró la cesantía de funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad.

Figura entre ellos el ingeniero Luis Alberto Arrarte; agrimensor Natalio Isaac Waldsmauer e ingeniero geodesta Carlos Aronovich.

En los considerandos del decreto se hace referencia a la gravedad de los cargos formulados en la instrucción del sumario a que refiere la resolución número 1047 de la citada dirección.

Las actuaciones se originaron a raíz de la denuncia formulada por el Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, ante dicha repartición, respecto a la utilización por parte de una firma particular de trabajos realizados por cuenta y orden de la Dirección Provincial, para su entrega a la municipalidad de Santa Fe como trabajo propio en una licitación que efectuara la misma.

Por la vinculación que en cada caso se contemplara con los hechos objeto de la investigación de referencia, se aplica a los siguientes agentes de la Dirección de Estudios y Proyectos la sanción condigna que se enuncia: al ingeniero Arturo Carlos Borrust, cinco días de suspensión; técnico Angel Tallarico, 30 días de suspensión; y separación de la función de encargado de material topográfico; técnicos Eduardo Volta, Rodolfo Gon y Enrique Pascal, cinco días de suspensión y a Héctor José Paroni y Ricardo Molina, apercibimiento.

Se deja establecido que las sanciones a que se refiere el párrafo anterior serán pasibles de ser transformadas en cesantía si en el plazo de 48 horas los involucrados no se desvinculan totalmente por incompatibilidad de la firma AEPI S.R.L. Además se exime de toda responsabilidad al técnico Rodolfo Alberto Garategui.

Sociedad de Gastroenterología

La Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe, ha organizado para hoy, a las 21, en el local de la Sociedad Médica, Lisandro de la Torre 2321, una reunión científica donde se desarrollarán los siguientes temas: "Perforación de la úlcera gastroduodenal. Conducta terapéutica. Nuestra Experiencia", a cargo de los Dres. Rubén Perman, José Hadad, Ernesto Kakisu, Alceste Dordain y Fortunato Cohen. "Táctica quirúrgica a emplear en el tratamiento de la úlcera gástrica y duodenal", por los Dres. Miguel García Casella, Carlos Mast, José Colli, Indalecio Gastaldi y Héctor Re.

El apagón de letreros fue dejado sin efecto

La mayor parte de las entidades empresarias de nuestro medio, con motivo de la proximidad de la celebración del 9 de julio, fecha patria tan cara a los sentimientos de todos los argentinos, ha deseado testimoniar con su adhesión tan significativo acontecimiento.

Para ello y no obstante la protesta silenciosa que está llevando a cabo el comercio con motivo de los excesivos aumentos de las tarifas eléctricas, ha dispuesto que la ciudad se halle iluminada y brillante en ocasión del 156o. aniversario de nuestra independencia, como asimismo en conocimiento de la visita de funcionarios del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de Agua y Energía, han de realizar en esta capital el próximo 12 del actual y en cuya oportunidad se ha de entrar seguramente —destaca el comunicado— a un diálogo constructivo con representantes de las fuerzas vivas locales.

A raíz de lo expuesto se ha dispuesto el levantamiento de la medida que se venía cumpliendo, consistente en apagones de letreros y vidrieras durante el término de 30 días y cuyo vencimiento se operaba el 12 del actual, con motivo de las circunstancias señaladas.

También agradece el apoyo unánime de todas las instituciones, asociados, comerciantes e industriales en general, lo que ha puesto de manifiesto la unidad del sector empresario. Dispone asimismo que esta medida comience a regir desde la publicación del presente comunicado.

Organizan actos para el día 9 varias entidades

Diversas entidades y organismos de nuestro medio organizan actos con motivo de cumplirse otro aniversario de la declaración de la Independencia.

La Dirección Nacional de Educación del Adulto anuncia una ceremonia para el 7 del actual en el Colegio Don Bosco, a las 19.

Por su parte la Asociación Cooperadora Policial del Distrito Colastiné, servirá un chocolate a las 9 y 30 del día 9, para todos los pequeños del sector.

Muestra de plásticos santafesinos

En adhesión al nuevo aniversario de la Independencia, el 8 del corriente, a las 19.30, en el canal de televisión local, se abrirá una exposición de óleos y témperas de los plásticos rafaelinos Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Ricardo Miguel Peirone y Adolfo Previdere.

La primera, ganadora del primer premio en pintura en 1970 en el salón del Centro de Artistas Plásticos Rafaelinos expondrá tres óleos; la segunda, que obtuvo plaqueta de oro en el 30º Salón de Ceres, presentará tres témperas; el tercero, galardonado como el mejor autor local en el Salón Regional de Artes Visuales de Rafaela, expondrá cuatro témperas y Previdere, galardonado con el premio Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe en el VII Salón Anual del Litoral en 1969, entre otros, se hará presente con tres óleos.

Bienestar Social aclaró sobre una nota periodística

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social de la provincia dio a conocer una aclaración en relación con una información aparecida en un matutino de esta capital, en su edición del 16 de junio último y referida a una conversación mantenida por el ministro con una comisión de pensionados.

Señala la aclaración que la expresión ..."el ministro admitió"... no se ajusta a la verdad, ya que cuando los concurrentes a la audiencia insistieron en su conocida posición de que los superávits de recaudación de años anteriores se habían destinado a fines no específicos, el citado funcionario manifestó que si ello hubiera ocurrido se estaría en presencia de una malversación técnica. Continúa la aclaración expresando que en dicha reunión, el director de la Caja acotó que, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Contabilidad, los superávits que pudieran existir en las diferentes áreas de la administración pública, pasan anualmente a Rentas Generales, a los fines de enjugar déficits de presupuesto, motivo por el cual carece de razón hablar de "superávits de recaudación de años anteriores que se afectaron a fines no específicos", como así también que los mismos integren en la actualidad el patrimonio de la Caja, atendiendo a que la administración pública es una unidad.

La venta de carne a menor precio tratan

En el Ministerio de Hacienda se informó que para horas de esta tarde estaba previsto firmar un convenio —concertación de precios— para la venta de carne vacuna de cuartos traseros y cuartos delanteros a precios populares.

Agrega la información que la empresa signataria de este acuerdo será Piccioni Hnos. y que más de treinta bocas de expendio de la firma, distribuidas en toda la ciudad, se venderán cortes traseros en los días que no hay veda y en la semana de veda los cuartos delanteros.

Afírmase que los precios logrados configuran niveles razonables.

También habrá una reunión con almaceneros minoristas, para tratar de comercializar harina de trigo y maíz a menor precio.

Alfredo Rodríguez Sager

El Registro General y el anteproyecto de ley orgánica

El anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial contiene en considerable cantidad, desafortunadas innovaciones. Algunas de ellas, son muchas más, ya fueron puntualizadas a través de este diario, aunque en visión panorámica, por caracterizados juristas a los que denomina "Coadyuvantes esenciales del Poder Judicial", y por distinguidos martilleros o "Coadyuvantes necesarios", éstos ya en aspectos singulares.

Entre ellas figura la [illegible] sustraer al Registro General de su actual dependencia directa de la Corte Suprema de Justicia a que lo somete la ley 8435 (arts. 2 y 73), ocurriendo al expediente simple de no incluirlo en la enumeración clausa de las "Dependencias de la Administración Auxiliar del Poder Judicial", que contiene el artículo 160. En esta norma, en cambio, aparecen otras "dependencias" que no serían tales, sino meras funciones atribuidas a ciertos órganos (v. gr.: registros de firmas, de jurisprudencia, etc.), cuando no simples aspectos o manifestaciones del poder general de superintendencia, que la Constitución (Art. 92) atribuye a la Corte Suprema (v. gr.: Oficina de Mandamientos, de Estadísticas, de Depósito de Efectos, Biblioteca, etc.).

En nuestra provincia, esa dependencia data sin solución de continuidad desde el año 1900, al establecer la Ley Orgánica de los Tribunales que el Registro General estaría bajo la superintendencia del Ministerio de Justicia, "que lo regulará por intermedio de la Dirección General de Rentas en lo que refiere a la percepción de la renta, sin perjuicio de la superintendencia que corresponde al Superior Tribunal" (Art. 229).

El Reglamento de Justicia del 23 de enero de 1861 y la Ley Orgánica del 31 de julio de 1864, nada establecían al respecto. En cambio, la ley del 30 de julio de 1863 creó el Registro General de Títulos, ya fuese de posesión o de propiedad de los campos de pastoreo, chacras, quintas y terrenos dados en merced. Tal registro debía ser llevado en libros foliados y sellados por la receptoría de hacienda de cada departamento y por juez de paz donde no existía esa repartición, y remitidos a la Colecturía de La Capital. Luego la ley del 13 de setiembre de 1887 declaró vigente la ley orgánica y el Código de Procedimientos Civiles redactado por el Dr. Isaías Gil. Aquélla creaba un Registro de Propiedad Inmueble en cada una de las receptorías de la provincia. Este sistema lo mantuvo la ley orgánica del 28 de octubre de 1892 hasta el año 1900 en que, como ya lo indicamos, se pasó al sistema actual que ahora se pretende alterar.

Estimamos que no existe razón alguna que justifique ese cambio, que no sea la de imitar a otras legislaciones del país y foráneas. Aunque las verdaderas funciones del Registro no lo colocase —empleando la terminología del anteproyecto— en la categoría de "Administración auxiliar del Poder Judicial", aun así lo aconsejable es mantenerlo sometido a la superintendencia directa de la Corte Suprema. Las razones son obvias. Se gana, cuando menos, en seguridad. Por eso establece la ley 17.801 del Registro de la Propiedad Inmueble sancionada, como es sabido, a raíz de la modificación que la ley 17.711 introdujo al artículo 2505 del Código Civil, que la guarda y conservación de la documentación registral estará a cargo de quien dirija el Registro, funcionario que deberá tomar todas las precauciones necesarias, a fin de impedir el dolo o las falsedades que pudieran cometerse.

* * *

Tenemos entendido que la comisión creada por decreto del P.E. Nº 2064, del año ppdo. para elaborar el anteproyecto de organización y funcionamiento del Registro General, mantiene la apuntada dependencia. Integran esta comisión representantes de los colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores, y los directores de los registros, es decir, quienes están en permanente contacto con esa repartición. La que elaboró el anteproyecto que consideramos está, en cambio, integrada exclusivamente por magistrados y un funcionario político del gobierno cuyas funciones —ocioso resulta expresarlo— no los vinculan al Registro. Ante tal disparidad de criterio no resulta dudoso determinar cuál debe prevalecer.

Por otra parte, no se explicaría que por la índole de sus funciones se excluya al Registro General de la categoría de "Organo auxiliar del Poder Judicial" y al Archivo se le mantenga la de custodio de los "protocolos notariales" (Arts. 160 y 209 Inc. 4). Los asientos registrales y los instrumentos públicos contenidos en aquéllos juegan, "mutatis mutandi", un mismo rol. El Registro General debe seguir dependiendo de la Corte Suprema de Justicia y el Archivo de los Tribunales continuar con la custodia de los protocolos notariales.

No se argumenta que la no inclusión del Registro entre los "Organos auxiliares del Poder Judicial" no implica sustraerlo de la esfera de superintendencia de la Corte Suprema, puesto que, obviamente, ésa parece haber sido la intención de quienes redactaron el anteproyecto, si se advierte que muchas funciones propias de ese alto tribunal son atribuidas a otros órganos, a uno de los cuales, incluso se le asigna el carácter de "autónomo" (rectius, independiente), en medida tal que el funcionario que lo preside tiene la atribución de coordinar con la Corte Suprema cuestiones de superintendencia que interesan conjuntamente al Ministerio Público, "coadyuvante de la función jurisdiccional" y al Poder Judicial (Arts. 104 y 107, Incs. 8, 11, etc.). A ello conduciría también la "ley - convenio" cuya sanción se auspicia para suplir el déficit financiero de la provincia que se invoca como determinante de la no organización del Registro en la forma que lo determina la ley 6435 en consonancia con la 17.801.

El anteproyecto considerado ha enfervorizado también a los funcionarios y empleados del Registro. Y, por cierto, que les asiste razón, aunque ella no gravitase en la medida de lo expuesto precedentemente para descalificarlo. En efecto, al sustraer al Registro de la esfera del Poder Judicial, también ellos dejan de pertenecer al mismo para depender de la administración central, o del órgano al que se lo asigne. Y, por cierto, que no es igual depender de uno u otro de esos poderes. Entre otras razones porque los agentes de la administración de justicia gozan, además de otras prerrogativas (sueldos, licencias, etc.) de estabilidad propia o verdadera, etc., mientras que los de la administración central y de la mayoría de los órganos descentralizados o meramente desconcentrados, de la estabilidad impropia.

Además, el derecho a la carrera de los agentes judiciales está asegurado por el régimen de concursos de designación o de nombramiento que impone la Constitución y de los que surge en favor del ganador el derecho subjetivo de ser designado en el cargo concursado, derecho que, digámoslo de paso, no puede serle desconocido ni menos sometido a la contingencia de una terna como sucede actualmente en base a una ley claramente inconstitucional. Lo aconsejable es mantener el sistema que ensambla perfectamente con la Constitución (Art. 93, inc. 8) y con nuestra tradición legislativa.

Se ganará en eficacia y seguridad. También en economía, puesto que de no ser así, habría que crear en el respectivo ministerio, cuando menos, "la Dirección General de los Registros", lo que estimamos no resulta prudente.

Confiamos en que el P. E. se hará eco de las opiniones de quienes ha consultado, que apreciamos adversas al anteproyecto en llamativa unanimidad.

Consideraciones sobre Paraguay y su salida por el puerto local

En verdad en América del Sur son dos los enclaves mediterráneos, estados o naciones sin litoral: Paraguay y Bolivia; [illegible] parte de su historia [illegible] impulsada por la aspiración de una salida al mar, dijo el Dr. José Pérez Martín al iniciar en el Centro Español una conferencia sobre "Paraguay: enclave mediterráneo con salida santafesina", auspiciada por Delfo, la Escuela de Oratoria y la subcomisión cultural de la entidad sede. Agregó [illegible] se iba a referir



Dr. José Pérez Martín

a tal nación, cuyo río homónimo es el eje de su historia y separador de su tierra en la región oriental y en la occidental, y en cuyas riberas nació la civilización epónima.

El Paraguay y la integración

Después de ofrecer una visión de esas regiones antagónicas para explicar la necesidad de una salida al mar que tiene el Paraguay —aislado por su mediterraneidad, pero que, pese a muchas adversidades, está rehaciendo su existencia y consolidando la conjunción de una comunidad hispano-indígena—, dijo que en el despertar de las colectividades americanas es una presencia internacional en pos del equilibrio continental y de la síntesis cultural que está naciendo en nuestros pueblos. Lo consideró, pues, parte de la integración de esta región del continente y de la Cuenca del Plata y atado a la Argentina por lazos económicos, culturales y tradicionales. En este [illegible] realidades como el puente internacional sobre el río Pilcomayo, en la frontera con nuestro país; el que en breve unirá a Encarnación con Posadas y, si las comisiones son activas, el complejo energético por concretarse en Yaciretá - Apipé.

Acceso al Atlántico

La solución del enclave mediterráneo del Paraguay, en su reactivación económica —expresó— radica en un acceso propio al Atlántico, aclarando que hoy el aislamiento de un país influye en los vecinos y en el continente y hace más dura la lucha por la integración y contra el subdesarrollo. También dijo que al parecer Bolivia tiene solucionado el problema de su mediterraneidad por el establecimiento de una zona franca en el puerto de Rosario, lo cual no cuenta con el apoyo unánime en la nación del Altiplano que aspira a una salida al Pacífico, ni realiza el ideal de una integración real y efectiva. "Falta para el Paraguay —añadió— su salida al exterior. Y esta salida es el puerto de Santa Fe. El establecimiento de una zona franca en nuestra estación portuaria significa la plenitud de la integración de toda la Cuenca del Plata y constituye la [illegible] de las antiguas corrientes de intercambio, no sólo con el Paraguay, sino con Bolivia, con Salta y los países del Pacífico".

El pueblo y su "hinterland"

Asimismo puntualizó que el puerto de Santa Fe es el lugar fácil para abastecer a los países enclaves, y lo es hasta en las distancias, acortadas hoy por el sistema vial, para decir que no es obstáculo en la cuestión la moderna política tendiente a la creación de puertos de aguas profundas y que los puertos fluviales tendrán por mucho tiempo un papel preponderante en el desarrollo y la expansión comercial, puertas a la tierra ya intuídas desde la Conquista, tanto por Juan de Garay cuanto por el licenciado Matienzo. Destacó la influencia de nuestro puerto en una vasta zona americana y el "hinterland" que la complementación del túnel Hernandarias con los futuros puentes entre Corrientes y el Chaco, Colón y Paysandú y el complejo Brazo Largo - Zárate le ofrecerán, para abarcar las zonas del litoral y la mesopotamia, Paraguay, Río Grande del Sur y Bolivia.

Luego de referirse al genio político de España y a [illegible] del Río de la Plata y al sistema fluvial que hacía converger [illegible] hacia los puertos que jalonaban la salida al Atlántico, [illegible] elementales nacidas de la realidad geográfica, histórica y cultural y comercial que mantienen un sentido de vida americano. "Santa Fe es el puerto de ultramar más interior del país —dijo—, es un puerto virtual del Atlántico, es la verdadera salida de un vasto "hinterland", y cada puerto, expresó una vez Ciro Torres López en su obra, debe servir a su "hinterland" propio".

Gestiones desacertadas

Manifestó después que había criticado como desacertadas las gestiones realizadas en Buenos Aires por el ministro de Hacienda de Santa Fe para abrir [illegible] triales en Asunción y en [illegible] e instalar una zona franca para el Paraguay en el puerto de Rosario. "Son las soluciones [illegible] lidad histórica y [illegible]", señaló al respecto. "También no hace mucho se propició una salida por medio de una unión de carreteras paraguayas y argentinas que conectarían en un tramo de la provincia de Jujuy para terminar en el puerto chileno de Antofagasta. Esta es otra solución que no tiene sadero; se entorpecer el desarrollo [illegible]".

Terminó diciendo el Dr. Pérez Martín —quien fue presentado por el Dr. Elvio Omar Cano— que trata al que puede considerarse el autéctico creador de la nacionalidad paraguaya, hijo de Asunción el bastión del Río de la Plata. "De allí salieron conquistadores y mancebos para fundar a Santa Fe. Por eso en los viejos documentos se llama a la Asunción la madre de nuestra ciudad. El [illegible]".

Segundas jornadas sobre los tumores de cabeza y cuello

Se realizarán en ésta entre viernes y sábado

La Sociedad Argentina de [illegible], organismo [illegible] que agrupa a médicos especialistas en distintos tipos de dolencias de esas partes del cuerpo, y que tiene por sede a nuestra ciudad, ha organizado las Segundas jornadas sobre tumores de cabeza y cuello, dando [illegible] mandato de las jornadas [illegible].

Programa a desarrollar

Estas segundas jornadas, como queda dicho, se cumplirán en ésta, entre el viernes y sábado próximos, conforme con este programa:

Viernes: a las 8.30, entrega de credenciales e inscripción; a las 9, inauguración; a las 9,15, reuniones para considerar temas libres; a las 15, mesa de trabajo sobre tumores cutáneos de cabeza y cuello.

Sábado: a las 8.30, reunión [illegible] de la Sociedad Argentina de [illegible]; a las 15, mesa de trabajo sobre tumores de la lengua y a la noche, [illegible].

Las reuniones y mesas de trabajo se cumplirán en el [illegible].

Hizo un pedido al titular de gobierno la Asoc. de Prensa

En la fecha dirigentes de la Asociación de Prensa de Santa Fe, entrevistaron al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Domingo Silva Montyn, para hacerle conocer lo resuelto por el gremio en su última asamblea, a raíz de las frecuentes y graves restricciones que las fuerzas policiales imponen a la labor periodística, impidiéndose, con el pretexto de mantener el orden, el acceso de los reporteros gráficos y periodistas a las fuentes de donde se producen los acontecimientos. Se reclamó que de una vez por todas las autoridades competentes adopten las medidas del caso para evitar la repetición de hechos tan lamentables que atentan contra la libertad de trabajo y por consiguiente de la libertad de prensa.

El ministro prometió que a la brevedad hará conocer su respuesta una vez que se informe sobre los hechos concretos que le fueron denunciados.